

# *América Latina: Instituciones fuertes para el desarrollo*<sup>1</sup>

Por Ricardo Torres Medrano

*“Rome had long-lasting effects on Europe. Roman law and institutions influenced the laws and institutions that the kingdoms of the barbarians set up after the collapse of the Western Roman Empire”<sup>2</sup>.*

## **1. Introducción**

### **1.1 Objetivos del trabajo**

El objetivo del presente trabajo consiste en establecer la influencia de las instituciones fuertes en el desarrollo de América del Sur en relación a América del norte británica.

### **1.2 Presentación del tema**

El concepto de institución, ofrece varias interpretaciones. Por ejemplo, NORTH, 1990: 3, propone la siguiente definición:

*“Institutions are the rules of the game in a society or, more formally, are the humanly devised constraints that shape human interaction”<sup>3</sup>.*

En esta definición, hay tres características evidentes de las instituciones (ACEMOGLU & ROBINSON, 2008: 12):

---

<sup>1</sup> Este trabajo pertenece al Seminario “Geopolíticas de América del Sur” (2016), correspondiente al Doctorado en Relaciones Internacionales, del Instituto de Relaciones Internacionales (I.R.I.), de la Universidad Nacional de La Plata.

<sup>2</sup> “Roma tuvo efectos duraderos en Europa. La ley y las instituciones romanas influyeron en las leyes e instituciones que los reinos de los bárbaros establecieron después el colapso del Imperio Romano de Occidente” (ACEMOGLU & ROBINSON. 2012: 197). Traducción del Autor: desde ahora en adelante, T. del A.

<sup>3</sup> “Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones humanamente ideadas que dan forma a la interacción humana”. T. del A.

- 1) Son “*humanamente ideadas*”, lo que contrasta con otras posibles causas fundamentales, como los factores geográficos, que están fuera del control humano;
- 2) Son “*las reglas del juego*” que establecen “*restricciones*” sobre el comportamiento humano;
- 3) Su mayor efecto se produce a través de incentivos.

En esta dirección, ROBINSON, 2008: 166, propone una definición similar:

*“Institutions can be defined as the rules and norms that determine the incentives and constraints that individuals face in society”*<sup>4</sup>.

Por otro lado, la geopolítica crítica reconoce un binomio entre conocimiento y poder, que permite descifrar cómo un conjunto particular de prácticas que ha llegado a ser dominante, excluye a otro conjunto de prácticas. Es por ello que, mientras el discurso convencional acepta las circunstancias actuales como dadas y las naturaliza, una teoría crítica se plantea simplemente cómo han llegado a ser (Dalby, 1990: 128). (PRECIADO CORONADO & UC, 2010: 70).

Pero también existe la antigeopolítica concebida como una fuerza política y cultural que tiene dos formas de estructura contrahegemónica. La primera se opone al poder geopolítico material de los Estados y a las instituciones globales; y la segunda se opone a las representaciones de las élites políticas mundiales que solamente defienden sus intereses. (PRECIADO CORONADO & UC, 2010:83).

En este sentido, los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales presentan aportes analíticos, por ejemplo, sobre la geopolítica de la deuda externa, los usos de la cooperación internacional y el endeudamiento como una herramienta geopolítica de dominación (PRECIADO CORONADO & UC, 2010: 89).

Siguiendo a PUJOL-DAVILA, 1985: 19-39, los sistemas<sup>5</sup> políticos cumplen un rol fundamental pues establecen normas, sancionan leyes, producen estructuras, establecen nuevos procedimientos para interrelacionar las diferentes labores de la administración de gobierno, hacen un uso racional de los recursos económicos,

---

<sup>4</sup> “*Las instituciones se pueden definir como las reglas y normas que determinan los incentivos y las restricciones que los individuos enfrentan en la sociedad*”. T. del A.

<sup>5</sup> ‘Sistema’ para la Real Academia Española, significa, por ejemplo, y a los fines que perseguimos, un conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto.

distribuyen adecuadamente los recursos humanos y financieros para la consecución de los objetivos<sup>6</sup>.

Asimismo, el concepto ‘poder’<sup>7</sup> adquiere sentido si se lo considera a través de la dimensión histórica y desde la dimensión política; y tanto es así, que el poder se manifiesta en un lugar y en un momento dados.

El factor común en este contexto es la existencia del Estado para ejercer la defensa de sus intereses nacionales, esto es, la soberanía<sup>8</sup>. En otras palabras:

*“The development of a strong, united, and efficient empire was considered a necessary precondition of world power and a desirable activity for modern ambitious states to pursue. To promote this imperialist agenda more effectively, a number of these theorists entered the political process or sought out positions of influence as public intellectuals and governmental advisers within their states”* (TUATHAIL, 1996: 17)<sup>9</sup>.

En consecuencia, a partir de las formas en que el poder se materializa en los Estados-Nación, podemos observar también cómo el poder se manifiesta en las corporaciones transnacionales, ya que pueden influir sobre las soberanías de los Estados (MORGENTHAU, 1986: 53).

En la actualidad, EE.UU. mantiene la hegemonía regional en el Hemisferio Occidental con la capacidad para afectar el equilibrio de poder en el Hemisferio Oriental y ésta es una consecuencia de la concepción geopolítica posterior a la Guerra Fría (HOBSBAWN, 1999: 7-14).

La concepción más orgánica del mundo es aquella en la cual cada lugar pueda afectar a otro lugar (KAPLAN, 2012: 64).

---

<sup>6</sup> Para América Latina, hay informes interesantes en UNITED NATIONS, 1968: 365.

<sup>7</sup> En cuanto al concepto ‘poder’, el diccionario de la RAE dice, por ejemplo, también lo siguiente: *Tener expedita la facultad o potencia de hacer algo; etc.*

<sup>8</sup> Y al respecto, para referirnos al concepto ‘soberanía’, la RAE dice lo siguiente: *Poder político supremo que corresponde a un Estado independiente.*

<sup>9</sup> *“El desarrollo de un imperio fuerte, unido y eficiente se consideró una condición previa necesaria del poder mundial y una actividad deseable para los Estados ambiciosos modernos a seguir. Para promover esta agenda imperialista de manera más efectiva, varios de estos teóricos ingresaron al proceso político o buscaron posiciones de influencia como intelectuales públicos y asesores gubernamentales dentro de sus estados”.* T. del A.

El problema ahora es establecer qué predomina: si el poder terrestre, el poder marítimo, el poder en los cielos o, algo distinto como, la ‘mejor posición’ (KAPLAN, 2012: 67).

De acuerdo KAPLAN, y siguiendo a HUNTINGTON<sup>10</sup>, las migraciones demográficas pueden cambiar una identidad nacional formada en EE.UU. Tanto es así que América Latina se mueve hacia el norte<sup>11</sup> y puede cambiar dicha identidad (KAPLAN, 2012: 192).

La Geopolítica unida a la Prospectiva estudia cómo los hechos referidos a la concepción política de las regiones podrían evolucionar para evitar el riesgo y la incertidumbre (VÁSQUEZ, 2014: 174).

### 1.3 Antecedentes del mismo

Siguiendo a FUKUYAMA, 2014: 48-52, si bien las sociedades aborígenes de América evolucionan en algún sentido en cuanto a su organización social y política, al confrontar con sistemas radicalmente diferentes desde los primeros contactos con Occidente sufren una mixión difícil y violenta. Tanto es así que todavía perduran los conflictos culturales.

Las colonias, en contextos con los cuales las poblaciones aborígenes conquistadas, sometidas y esclavizadas, y en donde fueron asesinadas poblaciones enteras a través de guerras y también por medio de enfermedades importadas, facilitan el asentamiento de extranjeros cultural y políticamente distintos.

E incluso, el modelo de gobierno presentado por los europeos, socava la legitimidad de las instituciones aborígenes y funde las diversas sociedades en una nueva; con lo cual no son ni auténticamente aborígenes, ni tampoco nuevos occidentales. En consecuencia, en un mundo no occidental no es posible hablar de desarrollo institucional sin referencia a los extranjeros o a las instituciones importadas.

Porque América Latina<sup>12</sup>, pesar de la existencia de grandes imperios precolombinos<sup>13</sup>, nunca llega a desarrollar poderosas instituciones estatales.

---

<sup>10</sup> HUNTINGTON, Samuel (2004): *Who Are We? The Challenges to America's National Identity*.

<sup>11</sup> La división política entre EE.UU. y México se mantiene, pero el desdibujamiento étnico y cultural se está convirtiendo en un hecho de naturaleza geopolítica.

<sup>12</sup> Por otro lado, mientras que los españoles encuentran grandes imperios y poblaciones concentradas en México y Perú, se derrumban casi inmediatamente. Esto deja a los nuevos poderes coloniales libres para

Las estructuras políticas existentes destruidas por la conquista y la enfermedad, y a su vez, reemplazadas por comunidades asentadas, traen consigo los sistemas autoritarios y mercantilistas que prevalecen en España y Portugal.

En este sentido, los países en América que tienen instituciones fuertes antes de las guerras de independencia, pueden restablecerlas después de períodos de interrupción, mientras que los que no, continúan sus luchas. Las potencias coloniales tienen un impacto al trasplantar sus propias instituciones, especialmente cuando pueden traer un gran número de colonos. Por otro lado, las partes menos desarrolladas del mundo de hoy son las que carecen originalmente de instituciones estatales aborígenes fuertes o instituciones transplantadas por los colonos.

Por lo tanto, acerca de las instituciones políticas y económicas, si algo parece funcionar en una parte del mundo, se copia rápidamente en otro. Por ello, las ideas de Adam Smith sobre el poder de los mercados circulan ampliamente, primero en toda Europa, y viajan luego a América Latina (FUKUYAMA, 2014: 74).

Además, hay dos fenómenos que están estrechamente relacionados con la corrupción pero que no son idénticas a ella. El primero es la creación y extracción de rentas, y el segundo, lo que se conoce como clientelismo.

El clientelismo socava las prácticas políticas, ya que fortalece las élites y bloquea la responsabilidad democrática. El clientelismo se produce a través de la relación entre desiguales, entre poderosos y, o, ricos que en efecto compran el apoyo de los ciudadanos comunes e indigentes por escasos bienes y servicios (FUKUYAMA, 2014: 130-133).

## **2. Desarrollo del tema**

### **2.1 Fundamentación**

En Europa, la desigualdad se reduce en el transcurso del siglo XX debido al surgimiento de partidos como el Laborista en Gran Bretaña, o el Partido

---

construir sus propias instituciones. Por esta razón, se da el establecimiento de políticas autoritarias y enraizadas en la desigualdad.

<sup>13</sup> Los nativos luchan unos con otros durante unos cuarenta mil años, y finalmente, son incapaces de lograr formas de nivel estatal antes de la llegada de los colonizadores europeos.

Socialdemócrata en Alemania, que contribuyen a redistribuir los recursos de los ricos a los pobres de una manera relativamente imparcial (FUKUYAMA, 2014: 621).

En América Latina, el contraste continúa experimentando altos niveles de desigualdad, porque los pobres tienden a votar a partidos populistas y clientelistas debido a que la propaganda resulta ser adecuada a una manera de entender la realidad. En este sentido, los partidos clientelistas brindan recursos para sobornar las voluntades de los votantes y la arquitectura de la economía en estos lugares tiende a esconder los problemas e incluso la verdadera riqueza<sup>14</sup> (FUKUYAMA, 2014: 153).

Por el contrario, la meritocracia enfatiza la racionalidad y la eficiencia en la administración del sistema político. La génesis intelectual de este grupo radica en el Utilitarismo de Jeremy Bentham, John Stuart Mill y James Mill (FUKUYAMA, 2014: 201).

A su vez, existen otras condiciones, como la Geografía, la estructura de clases y la ideología que, combinadas con las guerras, producen Estados modernos en Europa (FUKUYAMA, 2014: 322).

En principio, entonces, podemos atribuir el pobre desarrollo de América Latina, en relación con América del Norte<sup>15</sup>, entre otras cosas a la escasa influencia del imperio de la Ley. Por ello, Inglaterra puede trasladar a América del Norte las instituciones de Derecho Común y las instituciones parlamentarias de Gobierno, mientras que América del Sur recibe el mercantilismo y el absolutismo de parte de España y Portugal (FUKUYAMA, 2014: 355).

Estas instituciones persisten con el tiempo incluso cuando se modifican las condiciones que les dan origen. Las élites de estas instituciones utilizan su influencia política para preservar su ventaja inicial. Y así, las élites en América Latina son capaces hasta de impedir la competencia en los mercados laborales restringiendo las franquicias mucho más tarde en el siglo XIX que EE.UU. (FUKUYAMA, 2014: 356-357).

Las nuevas instituciones en América Latina, se dan gracias a la naturaleza 'extractiva' de la producción económica, basada en la geografía, el clima y los recursos materiales. Y así, las instituciones perduran a lo largo de los siglos, incluso después de las condiciones económicas que les dan lugar.

---

<sup>14</sup> A su vez en tales sociedades, las empresas suelen ser pequeñas y de propiedad familiar.

<sup>15</sup> En los momentos de la Revolución Americana, las colonias son ricas debido a la eficiencia de las plantaciones que emplean esclavos, pero también da lugar a una sociedad explotadora regida por una pequeña élite.

Los diferentes tipos de instituciones que surgen en América del Norte, más democráticas, igualitarias y económicamente liberales también reflejan las diferentes condiciones de producción agrícola. Por el contrario, América Latina está caracterizada por el ‘pecado original’ de la desigualdad importada de España y Portugal, razón por la cuál aún no se recupera.

Las instituciones de América Latina están determinadas por su carácter autoritario, y no liberal, que tiene múltiples fuentes y no se encuentra simplemente, en las condiciones materiales de las colonias. De hecho, los españoles y los portugueses crean instituciones en Europa<sup>16</sup> y las implantan en el Nuevo Mundo, pero sólo reproducen en sus colonias una versión de su propio sistema político. En América Latina, desde un principio también podemos observar una violencia política continua a gran escala que es determinante en la configuración de los nuevos Estados y en las identidades nacionales.

Sin embargo, América Latina es mucho más pacífica que Europa a punto tal de no verificarse cambios profundos en su división política durante los siglos XIX, hasta lo que va del siglo XXI, a diferencia de Europa. Por otra parte, como resultado, sus instituciones políticas se desarrollan más lentamente y las formas antiguas de gobierno autoritario, así como las desigualdades sociales en que se basan, aún persisten (FUKUYAMA, 2014: 368-370).

En los primeros siglos del dominio colonial, no hay españoles como Hobbes o Locke para decirles a los colonos que ellos poseen derechos naturales y universales como seres humanos. Y que, en su lugar, son privilegios feudales particularistas que heredan o compran. En contraste con los colonos británicos en América del Norte, las poblaciones criollas de América Latina son mucho más propensas a exigir protección de sus privilegios que a promover derechos igualitarios.

Pero como dijimos, América Latina nace con un ‘pecado original’. Los españoles y los portugueses implantan en el Nuevo Mundo su propio autoritarismo y sus instituciones mercantilistas, respondiendo a las oportunidades que descubren. Al hacerlo, reproducen la estructura de clases existente en la Península Ibérica, como un

---

<sup>16</sup> A comienzos del siglo XVI prácticamente toda Europa, incluida Inglaterra, es autoritaria, jerárquica y desigual; y asimismo, pasa por una serie de guerras y revoluciones durante los próximos dos siglos que, en primer lugar, produce nacionalismos y en segundo lugar origina cambios en las instituciones políticas que finalmente dan lugar a la democracia moderna.

sistema político basado en un Estado autoritario y dominado por las élites locales. Pero esta nueva estructura de clases difiere de la que existe en Europa, porque promueve las divisiones raciales y étnicas que son más difíciles de superar.

Y a la postre, las constituciones de la mayoría de estos nuevos estados independientes son nominalmente representativas y muchas se basan en el sistema presidencial establecido en EE.UU. en 1787. Pero los países de América Latina tienen dos problemas muy claros:

- 1) Sostener democracias estables;
- 2) Mantener niveles coherentes de crecimiento económico.

El crecimiento económico ocurrido en América Latina en diferentes períodos, particularmente a finales del siglo XIX y a mediados del siglo XX, cuando varios países pueden acortar en cierta medida la brecha con el mundo desarrollado, se detiene como resultado de la inestabilidad política; y las crisis económicas revierten los beneficios obtenidos, mientras las élites económicas pretenden dominar a las democracias para mantener su condición social y bloquear el acceso de formas de gobierno más democráticas (FUKUYAMA, 2014: 386-389).

Las instituciones formales evolucionan con el tiempo en una dirección democrática como en Europa, pero, como dijimos, lo que permanece constante es la estructura de clases en la región y que posteriormente moldean la forma de las instituciones políticas. Esto origina el surgimiento de la democracia formal en los siglos XIX y XX, pero no necesariamente da poder a la gente común, sino más bien da lugar a la dominación indirecta de la élite del sistema de las fuerzas políticas que posteriormente mantiene el *status quo* social (FUKUYAMA, 2014: 392).

Muchos de los nuevos gobiernos postindependentistas latinos son nominalmente democráticos, pero no son capaces de generar Estados modernos. Y el fracaso de crear nuevos estados modernos está dado, entre otras cosas, por la incapacidad de los Estados de América Latina para cobrar importantes niveles de impuestos. Podríamos preguntarnos entonces por qué no surgen Estados fuertes y modernos en América Latina como lo hicieron en Europa. Quizas haya un factor que explique este resultado, y entendemos que está también en función de la relativa ausencia de guerras.

En este sentido, la construcción del Estado moderno es impulsada por preocupaciones de seguridad nacional a lo largo del siglo XX. Durante los últimos dos



siglos, los principales hechos violentos reconfiguran el mapa de Europa: la Revolución Francesa, las guerras napoleónicas, las guerras de unificación de Italia y Alemania; todos estos sucesos implican altos niveles de violencia que culminan finalmente en la Primera y la Segunda Guerra Mundial.

De acuerdo con FUKUYAMA, 2014: 396, y siguiendo a CENTENO, 1997: 565-1605, en los últimos dos siglos observamos en América Latina<sup>17</sup> un clima más pacífico que en Europa. Los niveles de violencia disminuyen con el tiempo y la América Latina del siglo XX en primer lugar, es una de las regiones más pacíficas del mundo; y en segundo lugar, la violencia sucede en guerras civiles más bien que en guerras entre naciones. Asimismo, CENTENO, argumenta que cuando las guerras en América Latina tienden a ser limitadas, rara vez producen movilizaciones de poblaciones enteras, a diferencia de lo que vemos durante la Revolución Francesa o en las dos Guerras Mundiales.

Las guerras que América Latina libra se producen en dos momentos. El primero se da durante las guerras de independencia de España, que son desencadenadas no por las ideas americanas, o por las de la Revolución Francesa, sino por la ocupación francesa de la Península Ibérica y mientras Napoleón coloca a su hermano José en el trono español, en lugar de la familia real de los Borbones durante los años 1808-1810. Pero después de la restauración de Fernando VII al trono español en 1815, estalla una segunda ola de revueltas y lleva a la independencia de casi toda América del Sur (FUKUYAMA, 2014: 395-397).

Las guerras de independencia de América Latina continúan mucho más que la Revolución Americana y producen más daños a la infraestructura económica de la región durante la primera mitad del siglo XIX. La característica más notable de estas guerras, sin embargo, es la estructura de clases subyacente en las sociedades y su impacto limitado en la construcción de Estados fuertes.

No obstante, siguiendo a CENTENO, 1997: 1599:

*“The central lesson to be drawn from the Latin American experience is that we cannot assume political autonomy simply because the symbols of independence are there. States are not actors in and of themselves. They make nothing happen. They are shells—potentially powerful shells—but nevertheless hollow at the*

---

<sup>17</sup> De todas maneras, hay violencia en América Latina. Hoy la región está infectada de cárteles de la droga, pandillas. No obstante, en comparación con Europa, América Latina, es un lugar pacífico en términos de la guerra interestatal.

*core. The machine of the state needs a 'driver' that can use the stimulus provided by war to expand its reach and power*<sup>18</sup>.

Los creadores de la Revolución Americana, por el contrario, son liberales y democráticos y la guerra de independencia de Gran Bretaña integra los principios democráticos en las instituciones de los nuevos Estados. Por el contrario, los líderes de los movimientos de independencia en América Latina se sienten obligados a adoptar instituciones formalmente democráticas, en lugar de perturbar la estructura de clases de la región<sup>19</sup> (FUKUYAMA, 2014: 399-401).

En América del Norte la guerra tuvo un efecto importante en la construcción del Estado. Cabría preguntarse entonces, por qué las guerras<sup>20</sup> son más frecuentes en algunas regiones que en otras y porqué no se materializan en América Latina.

La relativa ausencia de la guerra interestatal puede explicar por qué América Latina tiene menos Estados fuertes que Europa<sup>21</sup>. No obstante, la menor intensidad de la guerra interestatal en América Latina da lugar a una menor competitividad para consolidar burocracias. La pobre difusión de la democracia y los bajos niveles de competitividad crean incentivos, por ejemplo, en Argentina, Brasil, México y Colombia para reclutar electores mediante el clientelismo político<sup>22</sup> y, por lo tanto, convertir la

---

<sup>18</sup> “La lección central, que debe extraerse de la experiencia latinoamericana, es que no podemos asumir la autonomía política simplemente porque los símbolos de la independencia están ahí. Los Estados no son actores en sí mismos. No hacen que suceda nada. Son cáscaras, potencialmente cáscaras poderosas, pero sin embargo huecas en el núcleo. La máquina del estado necesita un ‘conductor’ que pueda utilizar el estímulo proporcionado por la guerra para ampliar su alcance y poder”. T. del A.

<sup>19</sup> Los otros dos conflictos de la época son la Guerra del Pacífico (1879-1883), también denominada Guerra del Guano y del Salitre, entre Chile, Perú y Bolivia; y la Guerra de EE.UU. y México. Otro caso es el de la Guerra de la Triple Alianza, entre Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay (1864-1870). Y posteriormente, la guerra del Chaco entre Paraguay y Bolivia (1932-1935) por el control del Chaco Boreal, es decir, la zona al norte del río Pilcomayo, actualmente repartida entre los países de Paraguay, Bolivia y Brasil.

<sup>20</sup> Al respecto en su amplio estudio, TELLO dice: “Un examen banal indica que la guerra, y en un contexto más amplio la violencia entre los humanos, no ha desaparecido de la faz de la Tierra y que probablemente nunca desaparecerá, a pesar de los esfuerzos rescatables y loables que cotidianamente se realizan en tal sentido desde diferentes organizaciones internacionales. Es como si el mundo contuviera una suerte de coeficiente constante de violencia a partir del cual cuando ésta disminuye o desaparece en un punto o en alguna región, necesariamente debe emerger en otra” (TELLO, 2013: 20).

<sup>21</sup> Por ejemplo, de acuerdo con FUKUYAMA, 2014: 404, y siguiendo a KURTZ, 2013: 48-54, Chile, Uruguay y Argentina construyen, en principio, estados fuertes debido a una combinación de trabajo agrícola y el consenso de élites relativamente fuertes; pero posteriormente, el Estado argentino se deteriora probablemente como resultado de la depresión de los años treinta.

<sup>22</sup> Con las excepciones de Chile y Uruguay, los países de América Latina trasladan dicho clientelismo hasta el siglo XXI.

administración pública en una fuente inagotable de nombramientos (FUKUYAMA, 2014: 403-405).

Según GEDDES, 1994: 24-42, en el siglo XIX América Latina, hay interés público en reformar el Estado en función de la meritocracia, pero al hacerlo, es claro que hay poco margen para la corrupción política. Y aquí están, al menos, los comienzos de una coalición de la clase media contra el clientelismo.

Podemos repreguntarnos, entonces, por qué las guerras entre naciones son poco frecuentes en América Latina en comparación con Europa y no motivan a los gobiernos a emprender acciones serias en la construcción de instituciones estatales fuertes. La diferencia con Europa reside en el hecho de que en los siglos XIX y XX las guerras son intestinas más que entre Estados (FUKUYAMA, 2014: 406).

En definitiva, América Latina no vive más violencia en los últimos ciento cincuenta años, ya sea en la forma de guerras entre naciones masivas o revoluciones sociales (FUKUYAMA, 2014: 409).

Pero, lo notable es que sociedades que no heredan profundas divisiones de clase, sin embargo, las desarrollan con líderes populistas con capacidad de movilización clientelista (FUKUYAMA, 2014: 422).

En la segunda mitad del siglo XVIII, América Latina, en su conjunto, no se ve tan diferente de Europa en cuanto a sus condiciones políticas. Ambas están dominadas por regímenes autocráticos y oligarquías económicas que usan el poder político para proteger sus propios privilegios. Sin embargo, en los dos siglos siguientes, Europa profundiza una serie de cambios políticos, a partir de lo cual se vuelve más democrática y económicamente más estable que América Latina. Y una de las principales razones para ello, es el nivel extraordinariamente elevado de violencia en Europa durante este período, comenzando con la Revolución Francesa y las Guerras Napoleónicas, continuando con las guerras de la unificación alemana, y terminando con los cataclismos de las dos guerras mundiales.

El nacionalismo ayuda a facilitar la consolidación de los estados modernos. Y ambas, revoluciones internas y guerras externas logran diluir, en gran medida, las clases sociales existentes.

El camino del desarrollo de América Latina es muy diferente al de Europa. No hay equivalente de la Revolución de Inglaterra de 1688, ni de la Revolución Francesa de

1789 para destituir oligarquías, ni prolongadas guerras, ni la competencia para estimular la formación de los Estados nacionales.

En América Latina, las identidades nacionales siguen siendo débiles y la industrialización, lenta o ausente; es pues el resultado de la falta de competitividad, debido en el mejor de los casos, más bien a desacuerdos económicos internos entre clases que a guerras entre naciones (FUKUYAMA, 2014: 595-596).

## 2.2 Presentación de los principales aspectos intervinientes

Si nos preguntamos por qué las instituciones son débiles en América Latina, hay que buscar la explicación en la desigualdad y las divisiones.

ROBINSON, 2008: 161-193, encuentra que las instituciones defectuosas de América Latina establecidas por los colonos españoles, dejan gran parte de la población fuera del sistema político y sin la capacidad de crear instituciones fuertes para proteger sus derechos. Mientras quienes se instalan en la América Británica, por el contrario, participan desde el principio en el mantenimiento de un orden político democrático (FUKUYAMA, 2008: 280).

Asimismo, para explicar las diferencias de prosperidad de las sociedades existen tres hipótesis: una enfatiza la geografía, otra la cultura y una tercera, las instituciones (ROBINSON, 2008: 165).

## 2.3 Descripción de situaciones

La Hipótesis de la Geografía se basa en teorías geográficas y parte del supuesto de que tanto la geografía, como el clima y la ecología, es decir, la Naturaleza, dan forma a la tecnología y a los incentivos de sus habitantes. En consecuencia, la geografía del país determina su prosperidad<sup>23</sup> (ROBINSON, 2008: 166).

La Hipótesis de la cultura, en cambio, se funda en que la cultura puede influir en el rendimiento económico y tiene su origen en los estudios de Max Weber<sup>24</sup>. Las

---

<sup>23</sup> Existen al menos tres versiones principales de la hipótesis de la geografía. Primero, el clima influye en el trabajo, en los incentivos y en la productividad. Segundo, la geografía determina la tecnología para una sociedad, especialmente, en la agricultura. Tercero, la geografía vincula la pobreza en muchas áreas del mundo con las enfermedades existentes.

<sup>24</sup> WEBER, Max (1905): *Die protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus*.

creencias acerca del mundo correspondientes al protestantismo, y al calvinismo, son fundamentales para el desarrollo del capitalismo porque hacen hincapié en el trabajo y el ahorro, además de interpretar el éxito económico como consistente con ser elegido por Dios (ROBINSON, 2008: 167-168).

Y la hipótesis de las instituciones, finalmente, se basa en las influencias producidas por el Hombre a partir de la creación de las instituciones. En este sentido, algunos elementos importantes de las instituciones son, en primer lugar, la aplicación de los derechos de propiedad, por lo que una variedad de personas con cierta igualdad de oportunidades, tienen incentivos para invertir y participar en la vida económica; y, en segundo lugar, hay límites en las acciones de élites, de políticos y, o, grupos poderosos para impedir que puedan expropiar los ingresos e inversiones de los ciudadanos (ROBINSON, 2008: 166-167).

Ahora bien, aunque las explicaciones geográficas y las culturales de América Latina juegan un rol importante, entendemos que no explican el lugar que ocupa en la distribución del ingreso mundial. En cambio, es evidente que varios tipos de instituciones y la prosperidad están asociados a partir de patrones plasmados en datos internacionales. Por ello, quizás la mejor la explicación de la trayectoria económica de América Latina haya que buscarla en sus instituciones y, por lo tanto, en la existencia de instituciones fuertes (ROBINSON, 2008: 169).

### **3. Conclusiones**

#### **3.1 Comentarios críticos**

FUKUYAMA, 2004: ix, también argumenta que, si bien sabemos mucho sobre la construcción del Estado, hay mucho que no sabemos, particularmente sobre cómo transferir instituciones fuertes a los países en desarrollo. Sabemos cómo transferir recursos a través de las fronteras internacionales pero las instituciones públicas que funcionan bien requieren ciertos hábitos mentales y tienen que operar de maneras complejas.

Otro factor se encuentra en el trabajo. Las normas en las organizaciones pueden aprenderse a través de la educación y la formación convencionales pero los líderes, no sólo deben promulgar y regular normas, deben además inculcarlas mediante el ejemplo.

Los principales determinantes de las diferencias entre países es el ingreso por cápita que está en relación directa a las instituciones económicas. Y las diferencias en las instituciones en todos los países evidencian, principalmente, el resultado de distintas elecciones colectivas que, a su vez, reflejan las características de las instituciones políticas.

En otro sentido, la comprensión del subdesarrollo implica conocer por qué algunos países se desarrollan lentamente. Por lo tanto, resolver el problema del subdesarrollo implica comprender qué instrumentos se pueden utilizar para impulsar una sociedad desde un desequilibrio hacia un equilibrio político.

Existen algunos patrones sólidos en el ámbito internacional. Promover la democracia y la rendición de cuentas y el imperio de la Ley, casi ciertamente, conducen a mejores políticas e instituciones económicas fuertes.

Pero, la reforma en un área no lleva necesariamente reformas a otras aéreas. Es decir que no podemos pretender cambiar el desequilibrio político solamente introduciendo la democracia. Una mejor política de desarrollo sólo acaece cuando se reconocen y entienden mejor estos requisitos. Entonces, los países reforman sus instituciones y se mueven desde situaciones de estancamiento hacia el desarrollo. Y esto se debe a cambios en el equilibrio político.

En definitiva, el enfoque institucional muestra que si podemos entender qué determina el equilibrio político, entonces estamos en condiciones de diseñar intervenciones que hagan prósperas a las sociedades pobres de América Latina (ACEMOGLU & ROBINSON, 2008: 25).

*“Internationally, Latin America would make an important contribution to the development of a multipolar world, based on stronger regional integration”* (SADER, 2012: 205)<sup>25</sup>.

### **3.2 Balance general**

*“The human beings must follow the path of peace and understanding, correcting the great inequalities of the world and concentrating on more global policies and goals.*

---

<sup>25</sup> “A nivel internacional, América Latina haría una contribución importante al desarrollo de un mundo multipolar, basado en una integración regional más fuerte”. T. del A.

*But this new world will be not possible without strong national states capable to assure the transference of its sovereignty to a world order”<sup>26</sup> (DOS SANTOS, 2012: 220).*

La corrupción pertenece al poder y al dinero, un impulso que no disminuye a lo largo de la Historia. Además, los sueldos del empleo público siguen precarizados y, por lo tanto, los empleados y funcionarios del Estado siempre son susceptibles para la corrupción.

En este sentido, la ausencia de instituciones fuertes para hacer cumplir el Estado de Derecho motiva al sector privado a sobornar a los funcionarios públicos para proteger sus intereses.

De todas maneras, la corrupción tiene dos socios, corruptores y corrompidos; y ambos, trabajan mancomunadamente. En consecuencia, los ciudadanos indefensos, con un Estado de Derecho débil, medios controlados y ninguna base institucional para la rendición de cuentas, tienen pocos medios para detener esta tendencia (SCHEMAN, 2003: 144-145).

Y al margen de que las instituciones políticas de América Latina son en los inicios del siglo XXI republicanas y democráticas, no obstante, las múltiples denuncias de fraude electoral, la región sigue siendo en general un lugar propicio para continuar con la desigualdad (FUKUYAMA, 2014: 357).

Quizas sólo a raíz de grandes sufrimientos los pueblos sacan de sí mismos todo lo que tienen para sobrevivir o perecer; es la ley de adaptación. Y si Darwin hubiera postulado una teoría sobre la evolución de las instituciones quizás habría dicho también que no sobreviven las más fuertes, sino las que se adaptan mejor a las nuevas circunstancias; esto es, innovar o morir. O, tal vez dicho en otras palabras,

*“Sólo se quejan los débiles; los fuertes obran (BUNGE, 1918: 40).*

## 4. Bibliografía

ACEMOGLU, Daron & ROBINSON, James A. (2008): *The Role of Institutions in Growth and Development*. Washington, DC; The International Bank for

---

<sup>26</sup> “Los seres humanos deben seguir el camino de la paz y la comprensión, corrigiendo las grandes desigualdades del mundo y concentrándose en políticas y objetivos más globales. Pero este nuevo mundo no será posible sin Estados nacionales fuertes capaces de asegurar la transferencia de su soberanía a un orden mundial”. T. del A.

Reconstruction and Development / The World Bank On behalf of the Commission on Growth and Development. En [http://siteresources.worldbank.org/EXTPREMNET/Resources/489960-1338997241035/Growth\\_Commission\\_Working\\_Paper\\_10\\_Role\\_Institutions\\_Growth\\_Development.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EXTPREMNET/Resources/489960-1338997241035/Growth_Commission_Working_Paper_10_Role_Institutions_Growth_Development.pdf)

ACEMOGLU, Daron & ROBINSON, James A. (2012): *Why Nations Fail*. New York; Crown Publishers. En <http://norayr.am/collections/books/Why-Nations-Fail-Daron-Acemoglu.pdf>

BUNGE, Carlos Octavio (1918): *Nuestra América (Ensayo de Psicología Social)*. Buenos Aires; La Cultura Argentina (con introducción de José Ingenieros).

CENTENO, Miguel Angel (1997): “*Blood and Debt: War and Taxation in Nineteenth-Century Latin America*”. *American Journal of Sociology* Vol. 102 N° 6: pp. 1565–1605. Published by: The University of Chicago Press. En <http://www.jstor.org/stable/10.1086/231127>

DOS SANTOS, Theotonio (2012): “*What Kind of Basic Changes do We Need in the New World System? Some reflections on Globalization, Development and Social Justice*”. En BIALAKOWSKY, Alberto L. et al. Comp. (2012): *Latin American Critical Thought: Theory and Practice*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; CLACSO.

FUKUYAMA, Francis - ed. (2008): *Falling behind. Explaining the development gap between Latin America and the United States*. New York: Oxford University Press.

FUKUYAMA, Francis (2004): *State - Building. governance and world order in the 21<sup>st</sup> century*. Ithaca, New York; Cornell University Press.

FUKUYAMA, Francis (2014): *Political Order and Political Decay: From the Industrial Revolution to the Globalization of Democracy*. London; Profile Books LTD. En <http://www.btgalaxy.com/?p=373487>

GEDDES, Barbara (1994): *Politician's Dilemma: Building State Capacity in Latin America*. Berkeley; University of California Press; pp. 24– 42.

HOBBSBAWN, Eric (1999): “*Primer Mundo y Tercer Mundo después de la Guerra Fría*”. *Revista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL* 67, Abril. En <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/12163>

KAPLAN, Robert (2012): *The Revenge of Geography: what the map tells us about coming conflicts and the battle against fate*. New York. Random House. En [www.ketabnak.com/redirect.php?dlid=64471](http://www.ketabnak.com/redirect.php?dlid=64471)



KURTZ, Marcus (2013): *Latin American State Building in Comparative Perspective*. New York: Cambridge University Press.

MORGENTHAU, Hans (1986): *Política entre las Naciones. La Lucha por el Poder y la Paz*. Buenos Aires: Grupo Latinoamericano.

NOGUE FONT, Joan & RUFÍ, Joan Vicente (2001): *Geopolítica, Identidad y Globalización*. Barcelona; Ariel.

NORTH, Douglass C. (1990): *Institutions, Institutional Change, and Economic Performance*. New York: Cambridge University Press.

PRECIADO CORONADO, Jorge & UC, Pablo (2010). “La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional”. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 1, n. 1, pp. 65-94. En [https://www.academia.edu/27338925/La\\_construcci%C3%B3n\\_de\\_una\\_geopol%C3%ADtica\\_cr%C3%ADtica\\_desde\\_Am%C3%A9rica\\_Latina\\_y\\_el\\_Caribe.\\_Hacia\\_una\\_agenda\\_de\\_investigaci%C3%B3n\\_regional](https://www.academia.edu/27338925/La_construcci%C3%B3n_de_una_geopol%C3%ADtica_cr%C3%ADtica_desde_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe._Hacia_una_agenda_de_investigaci%C3%B3n_regional)

PUJOL-DAVILA, José (1985): *Sistema y Poder Geopolítico*. Buenos Aires; Ediciones Corregidor.

ROBINSON, James A. (2008): “The Latin American Equilibrium”. En FUKUYAMA, Francis - ed. (2008): *Falling behind. Explaining the development gap between Latin America and the United States*. New York: Oxford University Press.

SADER, Emir (2012): “Orphans of Strategy?”. En BIALAKOWSKY, Alberto L. et al. Comp. (2012): *Latin American Critical Thought: Theory and Practice*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; CLACSO.

SCHEMAN, L. Ronald (2003): *Greater America. A New Partnership for the Americas in the Twenty-First Century*. New York; New York University

TELLO, Ángel Pablo (2013): *Escenarios mundiales. Situaciones y conflictos*. La Plata; EDULP. En [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52694/Documento\\_completo\\_.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52694/Documento_completo_.pdf?sequence=1)

TUATHAIL, Gearóid (1996). *Critical Geopolitics: The Politics of Writing Global Space*. London: Routledge.

UNITED NATIONS (1968): *Administrative Aspects of Planning. Papers os a seminar.* New York; United Nations. En <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/17687>

VÁSQUEZ, José María: “*El avance de la prospectiva en América Latina y el Caribe: factor esencial para un nuevo paradigma de planificación para el desarrollo en el siglo XXI*”. En MATTÁR, Jorge & PERROTTI, Daniel E. -Ed. (2014): *Planificación prospectiva y gestión pública*. Santiago de Chile; Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.